PROCESO			
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			
NOMBRE DEL FORMATO			
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	X	Pública Clasificada	Pública Reservada

PARA: CLAUDIA ISABEL PARRA ORTIZ
DE: CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS

ASUNTO: Primer pago de Contrato CO1.PCCNTR.9640445, No. Factura 1113120 Valor total $ 98.653.000 objeto "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO DE LA REGIONAL QUINDÍO" del Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: TECNOPHONE COLOMBIA SAS
CEDULA O NIT: 900741497-0
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No 1113120 Contrato CO1.PCCNTR.9640445

CONCEPTO DEL PAGO: Adquisición y suministro de computadores portátiles para los aprendices del centro de comercio y turismo de la Regional Quindío

Valor antes de IVA	**$ 98.653.000**
Valor del IVA	**$ 0**
Valor Total Notas Crédito	**$ 0**
Valor total Notas Debito	**$0**
Valor total Pago	**$ 98.653.000**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 113526 de 2026

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
953810	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02	Nación	10	CSF	$ 98.653.000
Total					$ 98.653.000

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-01-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de ahorros Damas **Nº 451700082733** del banco **Davivienda** a nombre de **TECNOPHONE COLOMBIA SAS, NIT 900.741.497-0**

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9640445
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	16 horas de tiempo transcurrido *(9/07/2026 4:18:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9640445
Objeto del contrato	Adquisición y suministro de computadores portátiles para los aprendices del Centro de Comercio y Turismo de la Regional Quindío
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	58 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	11/09/2026 11:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	14/09/2026 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	12/01/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	6 días para terminar *(16/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	11/09/2026 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Armenia

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

TECNOPHONE COLOMBIA SAS

COLOMBIA, Chía
Número de documento 900741497

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	DAVIVIENDA - TECNOPHONE COLOMBIA SAS	Ahorros	451700082733

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *DIANA CHRISTOFFEL RODRIGUEZ* ***Fecha de aprobación:*** *10/07/2026 8:43:12 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Cesar Augusto Ospina Puertas* ***Fecha de aprobación:*** *10/07/2026 9:00:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	Unidad Contratación Centro de Comercio y Turismo
Proceso de Contratación	MC-QDO-CCYT- 062-2026
Título de la oferta	MC-QDO-CCYT- 062-2026-TECNOPHONE
Cuantía del contrato	100.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a	

comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días para terminar *(13/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	27/03/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días para terminar *(13/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	11/09/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días para terminar *(13/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	27/03/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 3 días para terminar *(14/07/2026 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9640445

Proveedor TECNOPHONE COLOMBIA SAS

Creado por Luis Felipe Pérez López

Agregado en 13 minutos de tiempo transcurrido *(10/07/2026 8:46:51 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario El presente contrato deriva del contrato https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10411748&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan
Ubicación CO-QUI-63001 - Armenia
País COLOMBIA
Departamento Quindío
Municipio Armenia
Dirección Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan	COLOMBIA > Quindío > Armenia

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9640445

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00	100.000.000,00

Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		43211500	Adquisición y suministro de computadores portátiles para los aprendices del Centro de Comercio y Turismo de la Regional Quindío	1,00	UN		100.000.000,00	0,00	100.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia Seleccione

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	GCCON-F-021Anexoalcontrato OK.pdf	GCCON-F-021Anexoalcontrato OK.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Cesar Augusto Ospina P	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 18403004	Guardar y notificar
Supervisor	Sebastian Herrera Beltra	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 1053807070	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Cesar Augusto Ospina P	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 18403004	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Cesar Augusto Ospina Puertas	10/07/2026 9:00:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ospina Puertas
Ordenador del Gasto	Cesar Augusto Ospina Puertas	10/07/2026 9:00:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ospina Puertas
Supervisor	Sebastian Herrera Beltran	10/07/2026 9:00:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ospina Puertas

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	100.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		100.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-063

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	1526	CDP	Generado	100.000.000 COP		36-02-00-063-953810	-	Editar

Saldo de CDP 100.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 24/06/2026 4:20 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9640445 de 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO – SENA REGIONAL QUINDIO
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.9640445 de 2026
OBJETO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO DE LA REGIONAL QUINDÍO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	07/07/2026
FECHA DE INICIO	14 de julio de 2026
PLAZO INICIAL	58 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 de septiembre de 2026
RAZÓN SOCIAL	TECNOPHONE COLOMBIA SAS
CC o NIT	900741497
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	TECNOPHONE COLOMBIA SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	900741497-0
LUGAR DE EJECUCIÓN	ARMENIA
VALOR INICIAL	100.000.000
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato mediante pago único, previa certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual y la presentación de la factura electrónica con todos los documentos exigidos, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la documentación completa. Los pagos a que se obliga el SENA están sujetos a las apropiaciones y

	disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 1526
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 113526
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 100.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 98.653.000
SUPERVISOR	SEBASTIÁN HERRERA BELTRÁN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N.A
MODIFICACIÓN NRO. 01	N.A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato N° CO1.PCCNTR.9640445 de 2026, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Suministrar los equipos nuevos, de primera calidad, vigentes, libres de defectos e imperfecciones, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en la ficha técnica.	SI	Fueron entregados 47 equipos en las condiciones especificadas en la ficha técnica de los equipos
2. Realizar la entrega de la totalidad de los equipos en el Centro de Comercio y Turismo, carrera 18 # 728, Armenia, Quindío, en un plazo no superior a quince (15) días hábiles contados a partir de la legalización del contrato.	SI	Se entrego los equipos en la sede de Centro de Comercio y Turismo, carrera 18 # 728, Armenia, Quindío
3.Entregar los equipos en sus empaques originales, correctamente sellados, con todos los accesorios de fábrica (cargador, manuales y certificado de garantía).	SI	Se entregaron equipos sellados en la caja sin aparente manipulación previa.

4. Asumir el transporte, cargue, descargue, entrega y riesgo de los bienes hasta que se realice la entrega a satisfacción en el lugar indicado, suscribiendo el acta de entrega respectiva.	SI	Se entrego los equipos en la sede de Centro de Comercio y Turismo, carrera 18 # 728, Armenia, Quindío
5.Reemplazar o restituir, a su costa y sin modificación del plazo, los equipos que resulten defectuosos, con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al reporte del supervisor.	N/A	Al momento no se ha presentado dicha necesidad.
6. Sostener los precios de los equipos ofertados durante la ejecución del contrato.	SI	Los 47 equipos solicitados se sostuvo el precio ofertado.
7. Presentar al supervisor del contrato la relación completa de los equipos entregados con sus números de serie, para efectos del ingreso al almacén del Centro.	SI	Se presento relación de los 47 con el respectivo Serial, al igual que los mouses fueron entregados con sus respectivos seriales.
8. Entregar los equipos debidamente configurados, con el sistema operativo instalado, activado y listo para su uso, garantizando su funcionalidad inmediata en los ambientes de formación.	SI	Los equipos fueron entregados con el sistema operativo Windows 11 pro funcional
9. Permitir la verificación técnica por parte del supervisor del contrato, quien realizará pruebas básicas de funcionamiento (encendido, conectividad, sistema operativo y validación de seriales) antes de suscribir el acta de recibo a satisfacción.	SI	Con apoyo del equipo TIC se hizo verificación del equipo de cómputo y validación de las características técnicas de cada uno de ellos.
10.Garantizar que los equipos suministrados sean aptos para soportar herramientas tecnológicas utilizadas en procesos formativos de turismo y gastronomía, tales como software de gestión hotelera, plataformas de comercio electrónico, herramientas de ofimática avanzada y entornos virtuales de aprendizaje.	SI	Los equipos fueron entregados con el sistema operativo Windows 11 pro funcional que garantiza la funcionalidad de los softwares actuales.
11. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	SI	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

Los equipos deberán ser entregados en su empaque original, correctamente sellados, sin manipulación previa.	SI	Se entregaron equipos sellados en la caja sin aparente manipulación previa.
Los equipos deben ser nuevos (0 km), de primera calidad, vigentes, libres de defectos, imperfecciones y de modelos descontinuados sin soporte técnico.	SI	Los equipos se entregan con garantía de un año entregados nuevos.
La licencia de Windows 11 de 64 bits versión vigente debe ser genuina (OEM original de fábrica), debidamente activada al momento de la entrega.	SI	Los computadores fueron entregados con licencia de Windows 11 PRO
En caso de que uno de los bienes adquiridos presente defectos o incumpla las especificaciones técnicas, el proveedor deberá, sin costo para la entidad, reemplazarlo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al reporte del supervisor del contrato.	N/A	No se ha presentado hasta el momento.
El proveedor deberá garantizar la disponibilidad de repuestos y soporte técnico en Colombia durante el período de garantía.	SI	Se garantiza soporte técnico In Situ (Colombia) en la garantía por un año.
Los equipos deben cumplir con las normas de seguridad eléctrica RETIE vigentes para su comercialización en Colombia.	SI	Los computadores portátiles cuentan con certificación ENERGY STAR.
Cada equipo deberá ser entregado con sus accesorios de fábrica (cargador original, manuales de usuario y documentación de garantía).	SI	Los computadores fueron entregados en caja sellada, con cargador original, manual de usuario, manual de garantiía
Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo		
1.Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	N/A	No se requirió el ingreso del personal a las instalaciones, pues el ingreso de los equipos fue realizado por el personal de Mantenimiento del SENA directamente desde la entrada del SENA, hasta el Almacen

Obligaciones ambientales del contratista		
Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente	SI	Los computadores portátiles cuentan con certificación ENERGY STAR.
Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los más eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios (Se podrán adquirir los equipos de etiqueta tipo A, B, C o D, según la mayor eficiencia disponible en el mercado) *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico.	SI	Los computadores portátiles cuentan con certificación ENERGY STAR.

* Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso.		

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	62-44-101023531		
CERTIFICADO O ANEXO	CERTIFICADO		
FECHA EXPEDICIÓN	10/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	13/07/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/07/2026	11/03/2027	$10.000.000
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	10/07/2026	11/09/2029	$5.000.000
Calidad del servicio	10/07/2026	11/03/2027	$20.000.000

3.2 Cumplimiento del objeto

Como supervisor del contrato N°CO1.PCCNTR.9640445 de 2026, certifico que el contratista TECNOPHONE COLOMBIA SAS - CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN con todas las obligaciones derivadas del Contrato de adqusición y suministro de computadores portátiles para los aprendices del Centro de Comerdio y Turismo de la Regional Quindío , de la siguiente manera:

1. Se verificó la entrega de los computadores portátiles durante el periodo comprendido entre el 21 y el 26 de agosto de 2026 a los aprendices del Centro de Comercio y Turismo de la Regional Quindio, se solicitó apoyo al equipo TIC del centro de formación para validar las características solicitadas del equipo frente las entregadas, entregando el siguiente informe:

A continuación se presenta un comparativo detallado entre los requisitos técnicos mínimos exigidos en el GTI-F-020FormatoFichaTecnicadeProductosdeHardwareV5 ajustey las especificaciones de la laptop **HP ProBook 4 G1ah de 16 pulgadas** (referencia D42M3LA), basado en la información de las fuentes proporcionadas.

1. Procesador y Rendimiento

El equipo ofertado supera ampliamente los requisitos mínimos de procesamiento.

Característica	Requisito Mínimo (SENA)	HP ProBook 4 G1ah (Ofertado)	Cumplimiento
Referencia	Arquitectura x86-64	**AMD Ryzen 5 220**	Sí
Núcleos / Hilos	6 físicos / 12 hilos	6 núcleos / 12 hilos	Sí
Frecuencia Turbo	Mínimo 4,0 GHz	Hasta **4,9 GHz**	Sí
Memoria Caché	Mínimo 12 MB	**16 MB L3**	Sí
Puntaje PassMark	Mínimo 13.000 puntos	**18.588 puntos** (Promedio)	**Sí (Supera)**

2. Memoria y Almacenamiento

La configuración de memoria y disco cumple con los estándares modernos de rendimiento exigidos.

- **Memoria RAM:** Se solicitan mínimo 16 GB DDR4 o superior. El equipo cuenta con **16 GB DDR5-5600** (1 x 16 GB). Además, posee **2 ranuras SODIMM**, lo que permite la expansión futura valorada positivamente en los requisitos.
- **Disco Duro:** Se exige un SSD de 512 GB PCIe NVMe Gen 3.0 o superior. El equipo ofrece un **SSD PCIe NVMe de 512 GB**.

3. Pantalla y Multimedia

Aunque hay una ligera diferencia en el tamaño físico, la calidad de imagen es superior a la solicitada.

- **Monitor:** El requisito pide 15,6" Full HD (1920x1080). El equipo ofertado tiene una pantalla de **16 pulgadas WUXGA (1920 x 1200)**. Esta resolución es superior a la Full HD estándar y mantiene la tecnología **IPS** y el acabado **antirreflejo** exigidos.
- **Cámara y Audio:** Se solicita cámara HD 720p. El equipo incluye una **cámara FHD de 1080p**, superando el requisito. Cuenta con micrófonos de matriz dual y altavoces estéreo.

4. Conectividad y Puertos

El equipo cumple con la conectividad inalámbrica y supera la oferta de puertos físicos.

- **Inalámbrico:** Cumple con **Wi-Fi 6E** y **Bluetooth 5.3**, superando el mínimo de Wi-Fi 6 y BT 5.0.
- **Puertos:** El HP ProBook incluye **1 HDMI 2.1**, **1 RJ-45** (Ethernet Gigabit integrado), **2 USB Tipo-A** (5 Gbps) y **2 USB Tipo-C** (10 Gbps). Esto cumple con la totalidad de los puertos mínimos requeridos, incluyendo el puerto combinado de audio de 3,5 mm.

5. Características Físicas y Accesorios

- **Peso:** El límite máximo es de 2,0 kg. El equipo tiene un peso inicial de **1,75 kg**, cumpliendo satisfactoriamente.

- **Batería:** Se requiere una autonomía mínima de 6 horas. Las fuentes mencionan una batería de larga duración de 56 Wh con **carga rápida** (50% en 30 minutos).
- **Teclado:** Incluye teclado en español, con **teclado numérico** independiente y es **resistente a salpicaduras**, tal como se solicita.
- **Accesorios incluidos:** El formato exige que cada unidad incluya **morral, mouse óptico, diadema y guaya de seguridad**. Si bien el catálogo de HP muestra estos elementos como accesorios opcionales, para el cumplimiento total de la oferta, el proponente debe asegurar que estos se entreguen con cada equipo.

Comparativo de Certificaciones

Requisito del SENA (Mínimo Sugerido)	HP ProBook 4 G1ah (Ofertado)	Cumplimiento
Certificaciones de Seguridad y Compatibilidad	**FCC, CE, CSA/UL 62368-1**, CCC/SRRC, BSMI/NCC, KCC/KC/KES, entre otras.	**Sí**
Seguridad Eléctrica del Cargador	Certificación **CE, UL** o equivalente.	El equipo cuenta con certificaciones **CSA/UL 62368-1 y Certificado CE** que cubren el sistema de alimentación.
Eficiencia Energética (Valorado)	Energy Star o equivalente (No excluyente).	El documento menciona la marca ENERGY STAR® y certificaciones como **CECP y RoHS internacional** relacionadas con estándares ambientales.
Pruebas de Durabilidad (Adicional)	No solicitado explícitamente en el formato base, pero suma valor técnico.	Cuenta con certificación de grado militar **MIL-STD 810H**.

Detalles clave sobre este ítem en los documentos:

- **Ubicación en el Formato:** El ítem aparece explícitamente bajo el nombre **"Certificaciones"** en la penúltima sección de la tabla de especificaciones del documento del SENA.
- **Obligatoriedad de soporte:** El formato exige que el proponente aporte los documentos o fichas del fabricante que acrediten estas certificaciones. La ficha técnica de HP proporcionada ya incluye este listado detallado en la sección de "Certificaciones y conformidades".
- **Compatibilidad Eléctrica:** El SENA solicita que el equipo sea compatible con la red eléctrica colombiana (110 V / 60 Hz). El adaptador USB Type-C® de 65 W incluido en el equipo HP está diseñado para estándares internacionales que cubren este rango.

En resumen, el equipo cumple con todas las **certificaciones internacionales de seguridad y compatibilidad electromagnética** (específicamente FCC, CE y UL) requeridas por el SENA en su formato oficial.

-

6. Seguridad y Garantía

2.

- **Seguridad:** Cuenta con **TPM 2.0**, ranura para guaya de seguridad y **lector de huellas dactilares** (opcional/configurable según el modelo exacto de la serie).
- **Garantía:** El fabricante ofrece un año de garantía estándar. Las fuentes también listan opciones de **servicio in situ de 3 años** (Care Packs), lo cual es recomendable para cumplir con el soporte técnico requerido en Colombia.

Además de lo anterior, el proveedor debía entregar “maletín o morral para portátil de 16", mouse óptico USB, diadema (audífonos con micrófono) y guaya de seguridad con llave o combinación” para los cual hizo entrega por cada equipo portátil, un morral para portátil de 15,6”, mouse óptico USB y diademas (Audífono con micrófono) con adaptador 2 a 1 y guaya de seguridad de combinación.

3. No existen salvedades, observaciones o reparos a la calidad, cantidad y oportunidad del suministro.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 1 de septiembre de 2026 de parte de la Revisora Fiscal ROSA ELVIRA CASTELLANOS NIÑO T.P. 113375-T se certificó que TECOPHONE COLOMBIA, identificado con NIT. 900.741.497-0, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto César Augusto Ospina Puertas, realizó la designación de supervisión mediante radicado 63-9-2026-009700 el 14 de Julio de 2026 al funcionario Sebastián Herrera Beltrán Profesional Grado IV del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Armenia – Quindío.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció en la minuta del contrato

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$100.000.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$100.000.000
Valor ejecutado	$ 98.653.000
Valor pagado	$ 0
Valor por pagar	$ 98.653.000
Valor a liberar	$ 1.347.000

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- Certificación de antecedentes fiscales
- Certificación de antecedentes penales
- Certificación de antecedentes disciplinarios
- Certificación de registro nacional de medidas correctivas

Para constancia se firma el 7 de septiembre de 2026



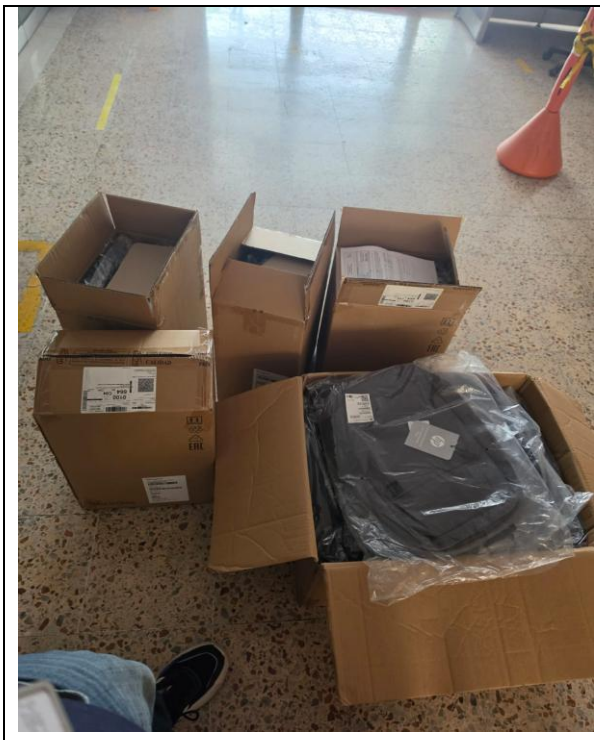
_____

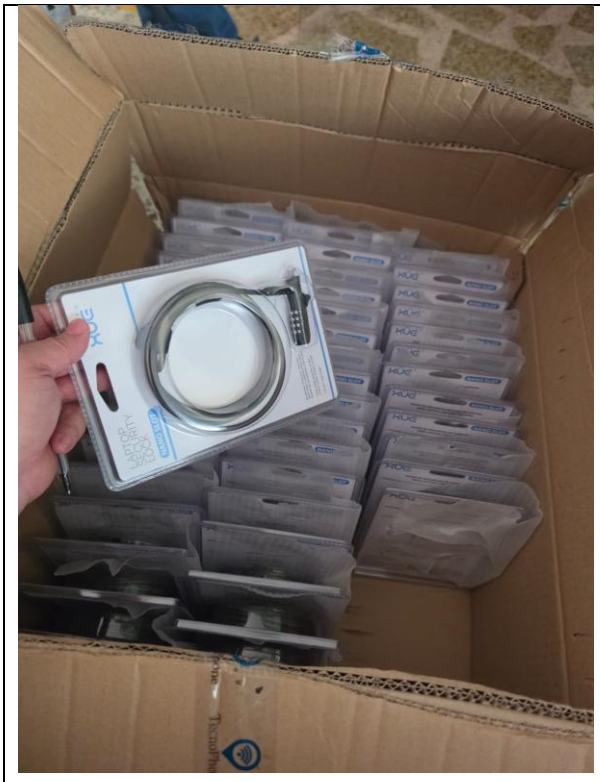
SEBASTIÁN HERRERA BELTRÁN
Supervisor del contrato

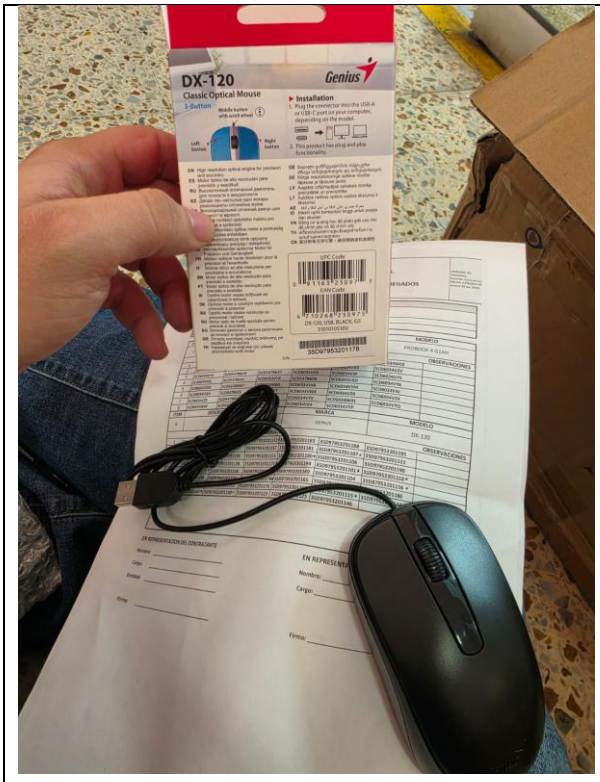
Anexos:

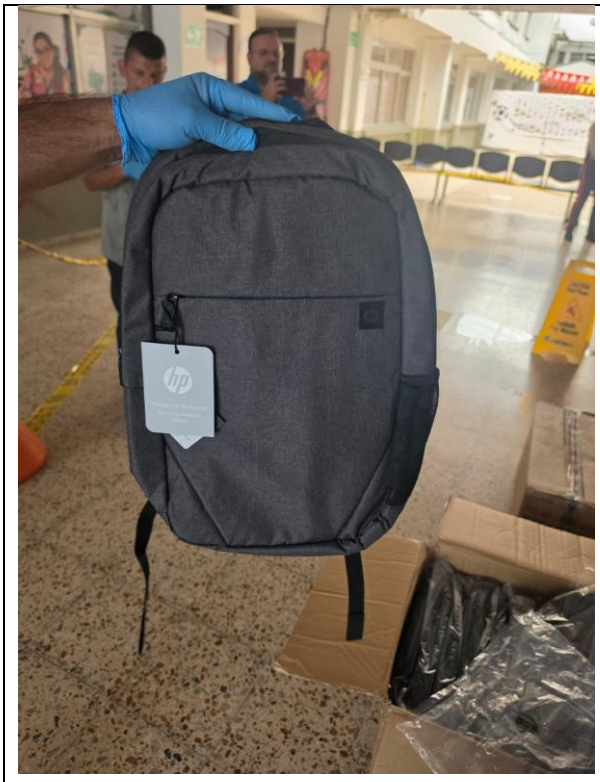
- Anexo 1: Evidencia de los computadores entregados
- Certificado de de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción

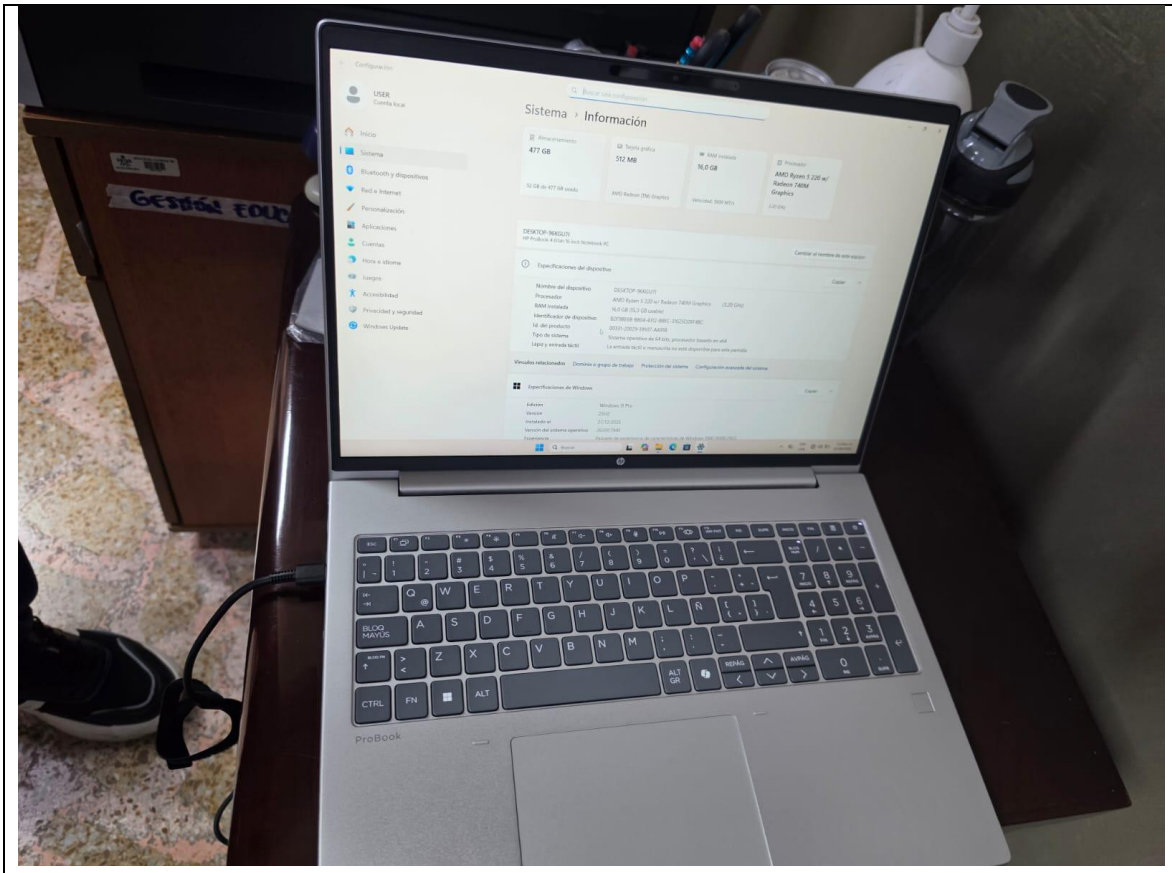
EVIDENCIAS

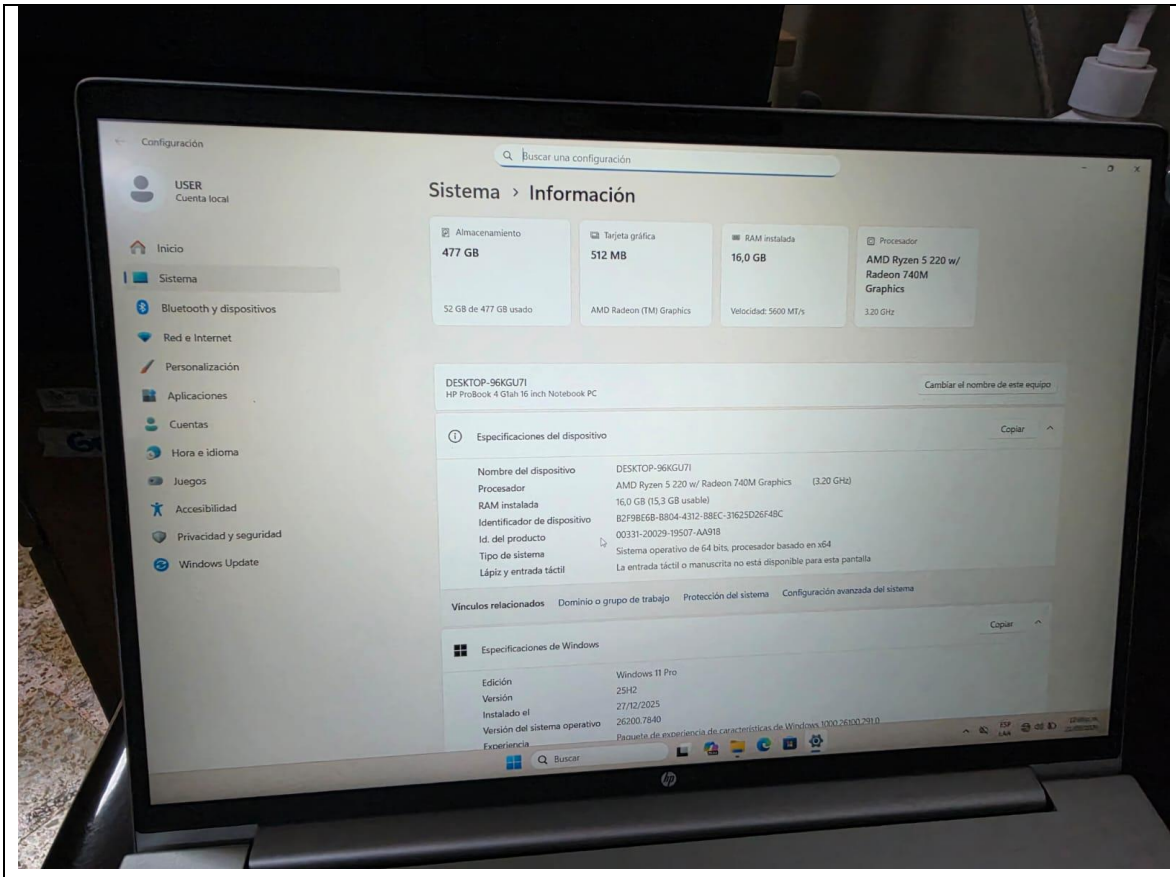
	

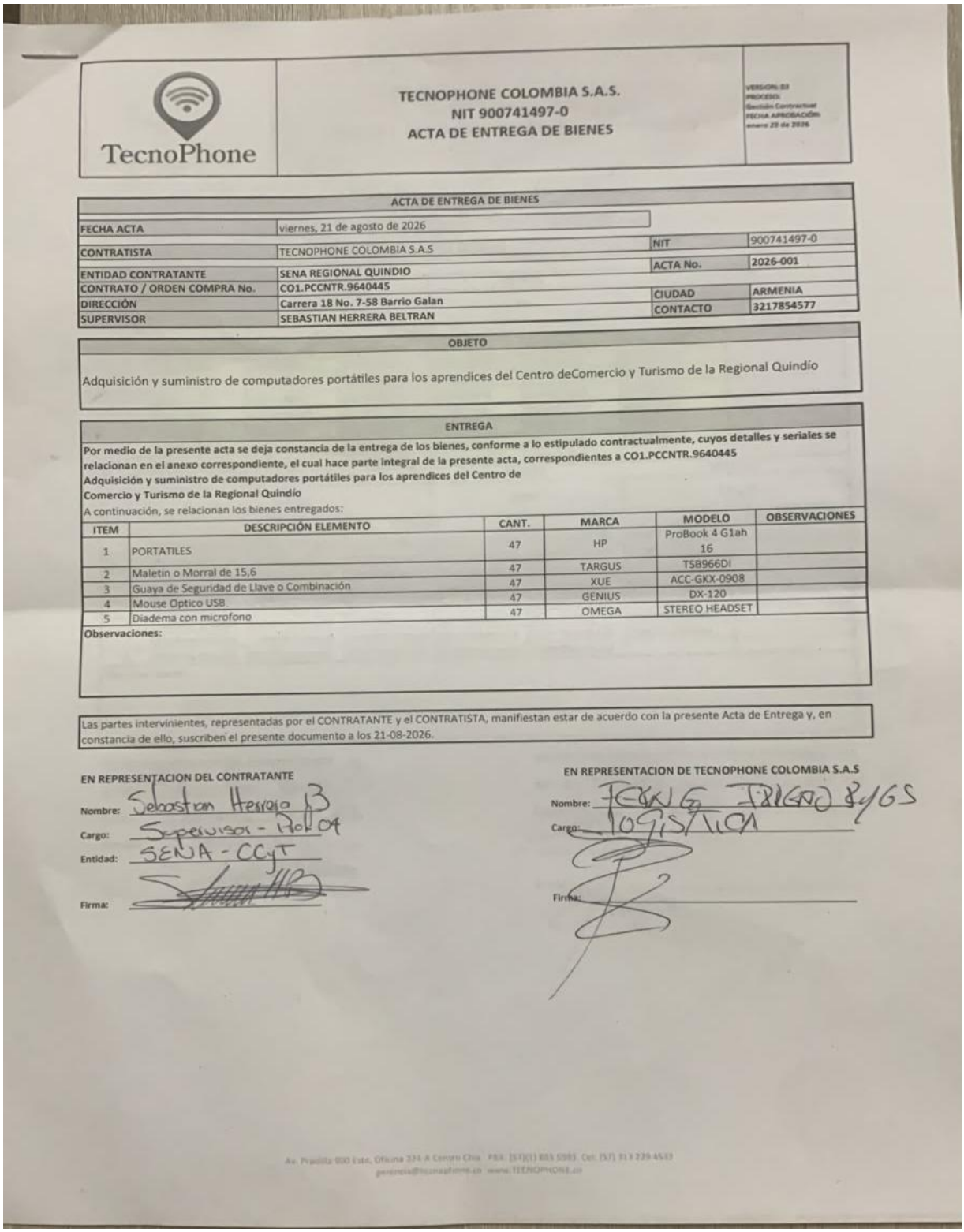
	
	

DX-120 Classic Optical Mouse Genius Installation	
	OPTICAL MOUSE


Sistema › Información
477 GB
512 MB
16,0 GB
AMD Ryzen 5 220 w/ Radeon 740M Graphics
ProBook


Configuración
Buscar una configuración
USER
Cuenta local
Sistema › Información
Inicio
Sistema
Bluetooth y dispositivos
Red e Internet
Personalización
Aplicaciones
Cuentas
Hora e idioma
Juegos
Accesibilidad
Privacidad y seguridad
Windows Update
Almacenamiento
477 GB
52 GB de 477 GB usado
Tarjeta gráfica
512 MB
AMD Radeon (TM) Graphics
RAM instalada
16,0 GB
Velocidad: 5600 MT/s
Procesador
AMD Ryzen 5 220 w/ Radeon 740M Graphics
3.20 GHz
DESKTOP-96KGU7I
HP ProBook 4 Gtah 16 inch Notebook PC
Cambiar el nombre de este equipo
Especificaciones del dispositivo
Copiar
Nombre del dispositivo DESKTOP-96KGU7I
Procesador AMD Ryzen 5 220 w/ Radeon 740M Graphics (3.20 GHz)
RAM instalada 16,0 GB (15,3 GB usable)
Identificador de dispositivo B2F9BE6B-B804-4312-B8EC-31625D26F48C
Id. del producto 00331-20029-19507-AA918
Tipo de sistema Sistema operativo de 64 bits, procesador basado en x64
Lápiz y entrada táctil La entrada táctil o manuscrita no está disponible para esta pantalla
Vínculos relacionados Dominio o grupo de trabajo Protección del sistema Configuración avanzada del sistema
Especificaciones de Windows
Copiar
Edición Windows 11 Pro
Versión 25H2
Instalado el 27/12/2025
Versión del sistema operativo 26200.7840
Experiencia Paquete de experiencia de características de Windows 1000.26100.291.0
Buscar



TecnoPhone

TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.
NIT 900741497-0
ACTA DE ENTREGA DE BIENES

VERSIÓN: 03
PROCESO: Gestión Contractual
FECHA APROBACIÓN: enero 23 de 2026

ACTA DE ENTREGA DE BIENES			
FECHA ACTA	viernes, 21 de agosto de 2026		
CONTRATISTA	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S	NIT	900741497-0
ENTIDAD CONTRATANTE	SENA REGIONAL QUINDIO	ACTA No.	2026-001
CONTRATO / ORDEN COMPRA No.	CO1.PCCNTR.9640445	CIUDAD	ARMENIA
DIRECCIÓN	Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan	CONTACTO	3217854577
SUPERVISOR	SEBASTIAN HERRERA BELTRAN		

OBJETO

Adquisición y suministro de computadores portátiles para los aprendices del Centro deComercio y Turismo de la Regional Quindío

ENTREGA

Por medio de la presente acta se deja constancia de la entrega de los bienes, conforme a lo estipulado contractualmente, cuyos detalles y seriales se relacionan en el anexo correspondiente, el cual hace parte integral de la presente acta, correspondientes a CO1.PCCNTR.9640445 Adquisición y suministro de computadores portátiles para los aprendices del Centro de Comercio y Turismo de la Regional Quindío

A continuación, se relacionan los bienes entregados:

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANT.	MARCA	MODELO	OBSERVACIONES
1	PORTATILES	47	HP	ProBook 4 G1ah 16	
2	Maletin o Morral de 15,6	47	TARGUS	TSB966DI	
3	Guaya de Seguridad de Llave o Combinación	47	XUE	ACC-GKX-0908	
4	Mouse Optico USB	47	GENIUS	DX-120	
5	Diadema con microfono	47	OMEGA	STEREO HEADSET	

Observaciones:

Las partes intervinientes, representadas por el CONTRATANTE y el CONTRATISTA, manifiestan estar de acuerdo con la presente Acta de Entrega y, en constancia de ello, suscriben el presente documento a los 21-08-2026.

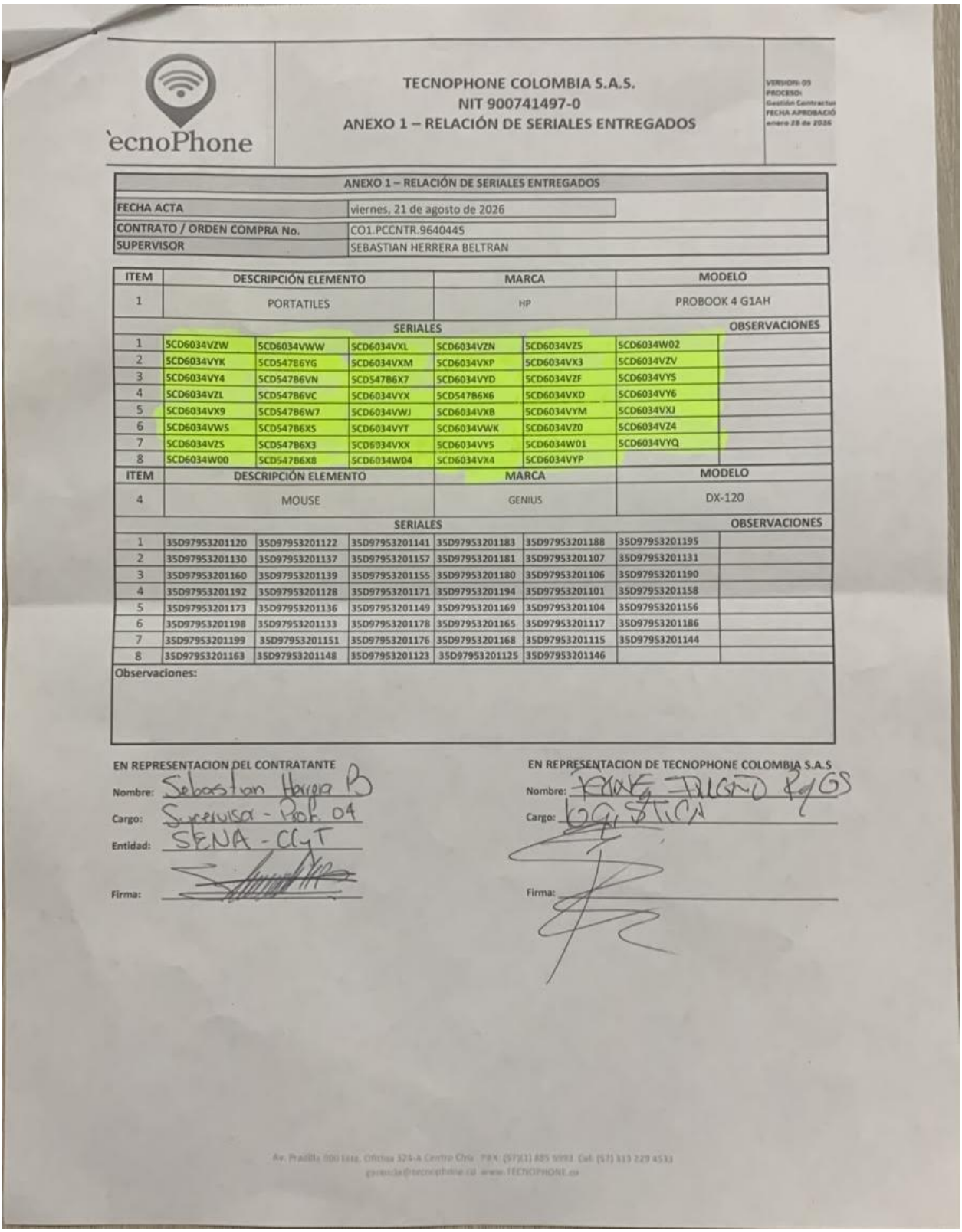
EN REPRESENTACION DEL CONTRATANTE

Nombre: Sebastian Herrera B
Cargo: Supervisor - Rol 04
Entidad: SENA - CCyT
Firma:

EN REPRESENTACION DE TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S

Nombre: JENNY PATRICIA RIAÑO
Cargo: LOGISTICA
Firma:

Av. Pradilla 930 Este, Oficina 334 A Centro Chia PBX: (57)(1) 885 5985 Cel: (57) 313 229 4533
gerencia@tecnophone.co www.TECNOPHONE.co



TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.
NIT 900741497-0
ANEXO 1 – RELACIÓN DE SERIALES ENTREGADOS

VERSION: 03
PROCESO: Gestión Contractual
FECHA APROBACIÓN: enero 28 de 2026

ANEXO 1 – RELACIÓN DE SERIALES ENTREGADOS	
FECHA ACTA	viernes, 21 de agosto de 2026
CONTRATO / ORDEN COMPRA No.	CO1.PCCNTR.9640445
SUPERVISOR	SEBASTIAN HERRERA BELTRAN

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	MARCA	MODELO
1	PORTATILES	HP	PROBOOK 4 G1AH

	SERIALES						OBSERVACIONES
1	5CD6034VZW	5CD6034VWW	5CD6034VXL	5CD6034VZN	5CD6034VZS	5CD6034W02	
2	5CD6034VYK	5CD547B6YG	5CD6034VXM	5CD6034VXP	5CD6034VX3	5CD6034VZV	
3	5CD6034VY4	5CD547B6VN	5CD547B6X7	5CD6034VYD	5CD6034VZF	5CD6034VYS	
4	5CD6034VZL	5CD547B6VC	5CD6034VYX	5CD547B6X6	5CD6034VXD	5CD6034VY6	
5	5CD6034VX9	5CD547B6W7	5CD6034VWJ	5CD6034VXB	5CD6034VYM	5CD6034VXJ	
6	5CD6034VWS	5CD547B6XS	5CD6034VYT	5CD6034VWK	5CD6034VZ0	5CD6034VZ4	
7	5CD6034VZS	5CD547B6X3	5CD6034VXX	5CD6034VY5	5CD6034W01	5CD6034VYQ	
8	5CD6034W00	5CD547B6X8	5CD6034W04	5CD6034VX4	5CD6034VYP		

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	MARCA	MODELO
4	MOUSE	GENIUS	DX-120

	SERIALES						OBSERVACIONES
1	3SD97953201120	3SD97953201122	3SD97953201141	3SD97953201183	3SD97953201188	3SD97953201195	
2	3SD97953201130	3SD97953201137	3SD97953201157	3SD97953201181	3SD97953201107	3SD97953201131	
3	3SD97953201160	3SD97953201139	3SD97953201155	3SD97953201180	3SD97953201106	3SD97953201190	
4	3SD97953201192	3SD97953201128	3SD97953201171	3SD97953201194	3SD97953201101	3SD97953201158	
5	3SD97953201173	3SD97953201136	3SD97953201149	3SD97953201169	3SD97953201104	3SD97953201156	
6	3SD97953201198	3SD97953201133	3SD97953201178	3SD97953201165	3SD97953201117	3SD97953201186	
7	3SD97953201199	3SD97953201151	3SD97953201176	3SD97953201168	3SD97953201115	3SD97953201144	
8	3SD97953201163	3SD97953201148	3SD97953201123	3SD97953201125	3SD97953201146		

Observaciones:

EN REPRESENTACION DEL CONTRATANTE
Nombre: Sebastian Herrera B
Cargo: Supervisor - Prof. 04
Entidad: SENA - CCyT
Firma:

EN REPRESENTACION DE TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S
Nombre: YENNY ALEJANDRA RIOS
Cargo: LOGISTICA
Firma:

Av. Pradilla 900 Este, Oficina 324-A Centro Chía PBX: (57)(1) 885 9993 Cel: (57) 313 229 4533
gerencia@tecnophone.co www.TECNOPHONE.co

ENERGY STAR CERTIFIED
Computers

HP - HP ProBook 465 16 inch G11 Notebook PC (ENERGY STAR) : HSN-Q39C-6

Specifications

ENERGY STAR Unique ID:	4481366
Brand Name:	HP
Model Name:	HP ProBook 465 16 inch G11 Notebook PC (ENERGY STAR)
Model Number:	HSN-Q39C-6
Type:	Notebook
Operating System Name:	Windows 11
Physical CPU Cores (count):	8
Processor Brand:	AMD
Processor Name:	Ryzen 7
System Memory (GB):	64.0
Default Low-power Mode:	Connected Sleep
TEC of Model (kWh):	18.5
Base TEC Allowance (kWh):	8
Functional Adder Allowances (kWh):	14.7
Long Idle (watts):	1.5
Long Idle Power Used for Sleep Mode:	No
Off Mode (watts):	0.4
Short Idle (watts):	5.3
Sleep Mode (watts):	1.5
Ethernet Capability:	Yes
WOL (Wake on LAN) From Sleep:	Shipped Enabled Under All Conditions
Touch Screen:	No
Date Available On Market:	2024-04-26
Date Certified:	2025-03-19
Markets:	United States, Japan, Canada, Taiwan, Switzerland
ENERGY STAR Certified:	Yes

Additional Model Information

HP EliteBook 665 16 inch G11 Notebook PC (ENERGY STAR); HP EliteBook 6 G1a 16 inch Notebook AI PC (ENERGY STAR); HP EliteBook 6 G1ah 16 inch Notebook PC (ENERGY STAR); HP EliteBook 6 G2a 16 inch Next Gen AI PC (ENERGY STAR); HP EliteBook 6 G2a 16 inch Notebook AI PC (ENERGY STAR); HP EliteBook 6 G2a 16 inch Notebook Thin Client (ENERGY STAR); HP EliteBook 6 G2ah 16 inch Notebook PC (ENERGY STAR); HP ProBook 4 G1a 16 inch Notebook AI PC (ENERGY STAR); HP ProBook 4 G1ah 16 inch Notebook PC (ENERGY STAR); HP ProBook 4 G2a 16 inch Next Gen AI PC (ENERGY STAR); HP ProBook 4 G2a 16 inch Notebook AI PC (ENERGY STAR); HP ProBook 4 G2ah 16 inch Notebook PC (ENERGY STAR)

UPC Codes	199642529038, 199642805118, 199642805125, 199642805149, 199642805187, 199642805194, 199642805224, 199642805248, 199642805255, 199642805286, 199642805293, 199642805316, 199642805354, 199642805361, 199642805385, 199642805408, 199642805439, 199642805453, 199642805477, 199642805484, 199642805514, 199642805538, 199642805545, 199642805576, 199642805606, 199642805613, 199642805675, 199642805699, 199764804679

Captured On:
08/24/2026

HP ProBook 4 G1ah 16 inch Notebook PC (ENERGY STAR)

Product Summary:

Product Type:	**Notebook**
Registered In:	**France**
Manufacturer:	**HP**
EPEAT Version:	**1.0**
EPEAT Tier:	**Gold**
Registration Date:	**2025-04-23**
Product Status:	**Active**
EPEAT Climate+:	**Achieved April 23, 2025.**
Exceptions:	**Configurations that are not ENERGY STAR qualified do not meet required criterion 4.5.1.1.**
Universal Product Code(s):	**197498589992, 197498590011, 197498590035, 197498590059, 197498590073**

All unique product identifiers existing for this product may not be listed here. If the unique product identifier you are looking for is not listed, please contact EPEAT at EPEAT@GEC.org.

EPEAT Tier Score Detail

For a product to be listed on the EPEAT Registry, it must, at a minimum, meet the applicable "required" criteria. Click here to see a list of the required criteria for this product category.

This product has met the necessary required criteria.

Along with required criteria, products can also meet optional criteria and score optional points. It is not required for a product to achieve any optional points.

Products that meet all required criteria and achieve **less than 50%** of the optional points are rated at **EPEAT Bronze**	Products that meet all required criteria and achieve **50 - 74%** of the optional points are rated at **EPEAT Silver**	Products that meet all required criteria and achieve **75 - 100%** of the optional points are rated at **EPEAT Gold**

The optional criteria for this product category and optional points achieved by this product are listed below.

Optional Criteria	Scores
4.1 Substance Management	**14 / 16**
(4.1.2.1) Restrictions of the use of cadmium	1

(4.1.4.1) Restriction of the use of beryllium	1
(4.1.5.2) Further reduction of bromine and chlorine content of plastic materials	1
(4.1.6.1) Avoidance or elimination of substances on EU REACH Annex XIV (authorization list)	1
(4.1.6.2) Reduction of substances on the EU REACH Candidate List of SVHCs	0
(4.1.8.1) Chemical assessment and selection	2
(4.1.9.1) IEC 62474 declarable substances	1
(4.1.9.2) Requesting substance inventory	1
(4.1.9.3) Acquiring substance inventory	2
(4.1.10.1) Reduce fluorinated gas emissions from flat panel display manufacturing	2
(4.1.10.2) Reduce fluorinated greenhouse emissions from semiconductor production	2

4.2 Materials Selection

2 / 3

(4.2.1.2) Higher post-consumer recycled, ITE-derived post-consumer recycled plastic, or bio-based content	2
(4.2.1.3) Post-consumer recycled, ITE-derived post-consumer recycled plastic	0

4.4 Product longevity/life-cycle extension

3 / 4

(4.4.1.2) Long life rechargeable battery	1
(4.4.2.2) Publicly available service information	0
(4.4.2.5) Product upgradeability and repairability	1

(4.4.2.6) Removal of lithium ion batteries	1

4.5 Energy Conservation 2 / 3

(4.5.1.4) Energy efficiency for external power supplies exceeding International External Power Supply Efficiency Level VI	0
(4.5.1.5) Product energy consumption less than the ENERGY STAR Maximum Energy Limit	2

4.7 Packaging 2 / 2

(4.7.3.2) Packaging composed of recycled, and/or biobased, and/or sustainably forested content	1
(4.7.4.1) Offering of a bulk packaging option	1

4.8 Life cycle assessment and carbon footprint 6 / 6

(4.8.1.1) Product life cycle assessment and public disclosure of analyses	2
(4.8.1.2) Product specific greenhouse gas emissions—product carbon footprint	2
(4.8.2.1) Corporate carbon footprint	1
(4.8.2.2) Greenhouse gas emissions from product transport	1

4.9 Corporate Environmental Performance 9 / 9

(4.9.1.2) Third party certified environmental management system (EMS) for supplier manufacturing facilities	1
(4.9.2.2) Corporate environmental performance reporting by suppliers	1
(4.9.3.1) Energy management system/energy performance improvement –manufacturers	1

(4.9.3.2) Energy management system/energy performance improvement for suppliers	2	
(4.9.4.1) Renewable energy use by manufacturer	2	
(4.9.4.2) Renewable energy use by manufacturer suppliers	2	

4.10 Corporate social responsibility 4 / 6

(4.10.1.1) Socially responsible manufacturing: Labor	1	
(4.10.1.2) Socially responsible manufacturing: OHS	1	
(4.10.2.2) Participation in an in-region program that advances responsible sourcing of conflict minerals	1	
(4.10.2.3) Smelter and refiner participation in OECD-aligned third party mechanisms	1	

TOTAL OPTIONAL CRITERIA SCORE: 42 / 49

Please note that it is not required for a product to achieve any optional points.

Some optional criteria may not be applicable to a product. Optional criteria that are not applicable (N/A) to the product are not included in the Total Optional Criteria Score, and are not reflected above.

For any questions, comments, or feedback regarding the EPEAT Registry, please contact us.

Computers & Displays Product Category Required Criteria

(4.1.1)	Product carbon footprint disclosure and assurance
(4.1.1.1)	Conformance with European Union ROHS Directive substance restrictions
(4.1.2)	Corporate GHG Inventory
(4.1.3.1)	Elimination of intentionally added mercury in light sources
(4.1.5.1)	Reduction of bromine and chlorine content in plastic parts >25 grams
(4.1.7.1)	Compliance with provisions of EU Battery Directive
(4.2.1)	Manufacturer GHG reduction target aligned with climate science
(4.2.1.1)	Minimum post-consumer recycled plastic, ITE-derived post-consumer recycled plastic or bio-based plastic content
(4.3.1)	Communication of energy management requirements for key component facilities
(4.3.1.1)	Identification of materials and components requiring selective treatment
(4.3.2.1)	Plastic parts compatible with recycling
(4.3.2.2)	Plastic parts separable for recycling
(4.4.1)	Manufacturer use of renewable electricity
(4.4.1.1)	Service support
(4.4.2.1)	Removal of external enclosure

(4.4.2.3)	Spare parts
(4.4.2.4)	Battery replacement and information
(4.5.1.1)	Conformance to current ENERGY STAR program requirements
(4.5.1.2)	Lowest Power Mode limit
(4.6.1)	Conformance with applicable ENERGY STAR® product eligibility criteria
(4.6.1.1)	Provision of product take-back services
(4.6.2)	External power supply energy efficiency
(4.6.2.1)	Provision of a removable rechargeable battery take-back program
(4.6.3)	Battery charger system energy efficiency
(4.6.3.1)	End-of-life processing
(4.7.1.1)	Elimination of intentionally added heavy metals in packaging
(4.7.1.2)	Elimination of elemental chlorine as a bleaching agent in packaging material
(4.7.2.1)	Separable packaging material
(4.7.2.2)	Plastics marked in packaging materials
(4.7.3.1)	Recycled content in wood-based fiber packaging
(4.9.1.1)	Third party certified environmental management system (EMS) for design and manufacturing organizations
(4.9.2.1)	Corporate environmental performance reporting by manufacturer
(4.10.2.1)	Public Disclosure regarding conflict minerals in products

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

9007414970

¿ Cuanto es 5 + 3 ?

cali

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona TECNOPHONE COLOMBIA S A S identificado(a) con NIT Número 9007414970.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, septiembre 07, 2026 - Hora de consulta: 18:40:37

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 06:32:39 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900741497**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147188675** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 18:27:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007414970
Código de Verificación	900741497026090718275 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:29:44 PM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52699905**
Apellidos y Nombres: **CHRISTOFFEL RODRIGUEZ DIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.